



Nº Registro / Autorización: : ES/APP(NA)-2022-18-00817
Detrans HPC3

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el "Registro Oficial de Biocidas" de la Dirección General de Salud Pública, así como en el "Registro de Biocidas" establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, el siguiente biocida, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar el producto biocida detallado en el Resumen de las Características del producto, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.
2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado.

	REQUISITOS ESPECIALES
1.	Los envases de los productos para uso por el público en general tendrán una capacidad inferior o igual a 1kg/1L
2.	Los envases deberán ir correctamente etiquetados y se ajustarán al artículo 69 del Reglamento (UE) Nº 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de mayo de 2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas y podrán ir acompañados de un folleto adicional que forme parte integrante del envase o dicha información adicional podrá ir en el envase que las contenga, considerándose que la información forma parte de la etiqueta.

4. En el etiquetado del producto deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente



Nº Registro / Autorización: : ES/APP(NA)-2022-18-00817

Detrans HPC3

- a. El contenido de los apartados 1.1, 1.2.1., 1.2.2., 2, 3, 4 y 5 del Resumen de las Características del Producto – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.
- b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma/s que figuran a continuación:

Palabra de advertencia	Pictograma/s
Atención	

5. Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.
6. El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que el biocida y/o su sustancia activa provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.
7. Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.2.4 del Resumen de las Características del Producto – Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.
8. Esta autorización anula las concedidas al mencionado producto con anterioridad, en su caso.
9. Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) Nº 528/2012.
10. El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) No 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.
11. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.
12. En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de



Nº Registro / Autorización: : ES/APP(NA)-2022-18-00817
Detrans HPC3

Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

En cumplimiento del artículo 40 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica que contra este acto, que no agota la vía administrativa podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría de Estado de Sanidad (Paseo del Prado, 18-20, 28014 Madrid), en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid
LA DIRECTORA GENERAL
(D.A. sexta, Real Decreto 735/2020, de 4 de agosto)

Pilar Aparicio Azcárraga



Nº Registro / Autorización: : ES/APP(NA)-2022-18-00817

Detrans HPC3

ANEXO I

Resumen de las Características del Producto biocida

Detrans HPC3

Tipo de Producto 18

ES/APP(NA)-2022-18-00817

ES-0008715-0000



Nº Registro / Autorización: : ES/APP(NA)-2022-18-00817
Detrans HPC3

1. Información Administrativa

1.1. Nombre(s) comercial(es) del producto

Nombre comercial	Detrans HPC3
Nombres Adicionales	RAID® DEFENSA ANTI-INSECTOS BAYGON® DEFENSA ANTI-INSECTOS NEXA AL

1.2. Titular de la autorización

1.2.1 Nombre y Dirección del titular de la autorización	Nombre	Sumitomo Chemical Agro Europe SAS
	Dirección	Parc d'Affaires de Crécy 10A, rue de la Voie Lactée 69370 - Saint Didier au Mont d'Or Francia
1.2.2 Número de Autorización	ES/APP(NA)-2022-18-00817	
<i>Sufijos del nº de autorización unido al nombre comercial</i>		
<i>Nº de referencia R4BP asset</i>	ES-0008715-0000	
1.2.3 Fecha de autorización	22/04/2022	
1.2.4 Fecha de vencimiento de la autorización	22/04/2032	

1.3. Fabricante(s) del producto

Fabricante 1

Nombre del fabricante	Denka International b.v.
Dirección del fabricante	P.O. Box 337 3370 AH Barneweld Holanda
Lugar de fabricación	Denka International b.v. 3370 AH Barneweld, Holanda

Fabricante 2

Nombre del fabricante	S.C. Johnson Europlant B.V.
------------------------------	-----------------------------



Nº Registro / Autorización: : ES/APP(NA)-2022-18-00817
Detrans HPC3

Dirección del fabricante	Groot Mijdrechtstraat 81 3641 RV Mijdrecht Holanda
Lugar de fabricación	Groot Mijdrechtstraat 81 3641 RV Mijdrecht Holanda

Fabricante 3

Nombre del fabricante	Evergreen Garden Care France
Dirección del fabricante	4 Allées des Sequoias, 69760 Limonest, Francia
Lugar de fabricación	Usine de Fourneau, 27580 Bourth Francia

1.4. Fabricante(s) de la sustancia activa (s)

Sustancia activa	Deltametrina
Nombre del fabricante	Bayer CropScience AG (Art. 95 list: Bayer S.A.S.)
Dirección del fabricante	Alfred-Nobel-Strasse 50 40789 Monheim am Rhein Alemania
Lugar de fabricación	Bilag Industries Pvt Ltd 304/2, II Phase, GIDC, Vapi - 396 195 Gujarat India

2. Composición del producto y Tipo de formulación

2.1. Información Cualitativa y Cuantitativa de la composición del producto

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	NºCAS	Nº CE	Contenido (%)
Deltametrina	(1R,3R)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropano carboxilato de (S)- α -ciano-3-fenoxibencilo	Sustancia activa	52918-63-5	258-256-6	0.03 (técnico) 0.02955 (puro)
-	-	Sustancia no-activa	-	-	-



Nº Registro / Autorización: : ES/APP(NA)-2022-18-00817
Detrans HPC3

2.2. Tipo de formulación

Cualquier otro líquido

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH208: Contiene Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
Consejos de prudencia	P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P391: Recoger el vertido. P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.

4. Usos Autorizados (s)

4.1. Descripción del uso

Tabla 1. Uso # 1 – Cucarachas - grietas y hendiduras y superficies que no se limpian regularmente - público en general.

Tipo de Producto	18- Insecticida (insecticidas, acaricidas y productos para el control de otros artrópodos)
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Insecticida contra insectos rastreros (cucarachas) para uso doméstico.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	Nombre científico: <i>Periplaneta americana</i> Nombre común: Cucaracha americana Etapa de desarrollo: Adultos Nombre científico: <i>Blattella germanica</i> Nombre común: Cucaracha alemana Etapa de desarrollo: Adultos
Ámbito(s) de utilización	Interior. Grietas y hendiduras y superficies que no se limpian regularmente
Método(s) de aplicación (es)	Pulverización.
Dosis y frecuencia de aplicación	Pulverizar a una distancia de 30 cm (1 pulverización = 0,9 g) a razón de 41 g/m ² . (es decir, 46 pulverizaciones/m ²). Máximo 2 aplicaciones por año.
Categoría(s) de	Usuarios no profesionales (público en general)



Nº Registro / Autorización: : ES/APP(NA)-2022-18-00817
Detrans HPC3

usuario(s)	
Tamaños de los envases y material de envasado	Envases con pulverizador de 500 ml, 750 ml y hasta 1L

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

La actividad residual será efectiva hasta 3 meses.

El efecto tumbador se alcanza después de 2h y la mortalidad después de 24h – 72h en superficies y después de 7 días en grietas y hendiduras.

Aplicar el producto preferiblemente sobre superficies no porosas (es decir, en superficies cerámicas, de vidrio, metálicas o plásticas).

Ver sección 5.1

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

El producto debe aplicarse solo en áreas restringidas, en superficies que no se limpian regularmente, por ejemplo, detrás o debajo del frigorífico, debajo del horno o del calentador de agua, en todas las grietas y hendiduras que pueden ser un refugio de cucarachas.

Ver sección 5.2

4.1.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.1.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5



Nº Registro / Autorización: : ES/APP(NA)-2022-18-00817
Detrans HPC3

4.2. Descripción del uso

Tabla 2. Uso # 2 – Moscas-Interior - tratamiento localizado en una superficie

Tipo de Producto	18- Insecticida (insecticidas, acaricidas y productos para el control de otros artrópodos)
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Insecticida contra moscas para uso doméstico.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	Nombre científico: <i>Musca domestica</i> Nombre común: Mosca doméstica Etapa de desarrollo: Adultos
Ámbito(s) de utilización	Interior. Tratamiento localizado en una superficie
Método(s) de aplicación (es)	Pulverización.
Dosis y frecuencia de aplicación	Pulverizar a una distancia de 30 cm (1 pulverización = 0,9 g) a razón de 41 g/m ² . (es decir, 46 pulverizaciones/m ²). Máximo 2 aplicaciones por año.
Categoría(s) de usuario(s)	Usuarios no profesionales (público en general)
Tamaños de los envases y material de envasado	Envases con pulverizador de 500 ml, 750 ml y hasta 1L

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

La actividad residual será efectiva hasta 2 meses.
El efecto tumbador se alcanza después de 6-24h y la mortalidad después de 24h.
Ver sección 5.1

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

El producto debe aplicarse solo en áreas restringidas inaccesibles para niños y mascotas (en particular gatos), en superficies que no se limpian con agua regularmente, tales como: marcos de ventanas y puertas y paredes (en áreas de descanso localizadas donde las moscas pueden posarse)
Ver sección 5.2

4.2.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del



Nº Registro / Autorización: : ES/APP(NA)-2022-18-00817
Detrans HPC3

medio ambiente

Ver sección 5.3

4.2.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5

4.3. Descripción del uso

Tabla 3. Uso # 3 – Hormigas - superficies que no se limpian regularmente.

Tipo de Producto	18- Insecticida (insecticidas, acaricidas y productos para el control de otros artrópodos)
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Insecticida contra hormigas para uso doméstico.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	Nombre científico: <i>Lasius niger</i> Nombre común: Hormigas negras Etapa de desarrollo: Adultos
Ámbito(s) de utilización	Interior. Superficies que no se limpian regularmente.
Método(s) de aplicación (es)	Pulverización.
Dosis y frecuencia de aplicación	Pulverizar a una distancia de 30 cm (1 pulverización = 0,9 g) a razón de 41 g/m ² . (es decir, 46 pulverizaciones/m ²). Máximo 2 aplicaciones por año.
Categoría(s) de usuario(s)	Usuarios no profesionales (público en general)
Tamaños de los envases y material de envasado	Envases con pulverizador de 500 ml, 750 ml y hasta 1L

4.3.1. Instrucciones específicas de uso

La actividad residual será efectiva hasta 2 meses.



Nº Registro / Autorización: : ES/APP(NA)-2022-18-00817
Detrans HPC3

El efecto tumbador se alcanza después de 6h y la mortalidad después de 48h.
Aplicar el producto sobre superficies no porosas (es decir, en superficies cerámicas, de vidrio, metálicas o plásticas).
Ver sección 5.1

4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

El producto debe aplicarse solo en áreas restringidas, en superficies que no se limpian regularmente, por ejemplo, detrás o debajo del frigorífico, debajo del horno o del calentador de agua.
Ver sección 5.2

4.3.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.3.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5

5. Modo de empleo

5.1. Instrucciones de uso

Lea siempre la etiqueta o el prospecto antes de usar y respete todas las instrucciones proporcionadas.
Producto listo para usar con pulverizador de gatillo. Agitar bien antes de usar para administrar la cantidad adecuada de insecticida. Pruebe en un área discreta antes de aplicar.
No pulverizar al aire ni directamente sobre los insectos.
Mantener el producto en posición vertical y pulverizar sobre las superficies a una distancia



Nº Registro / Autorización: : ES/APP(NA)-2022-18-00817
Detrans HPC3

de unos 30 cm.

Limpiar el exceso de producto después del tratamiento con una toallita desechable.

Limpiar cuidadosamente las habitaciones antes del tratamiento.

Aplicar solo en el área infestada.

Si la infestación persiste, póngase en contacto con un profesional.

Aplicar de nuevo en caso de nueva infestación sin exceder el número máximo de tratamientos autorizados por año.

Evitar el uso continuo del producto.

Informar al titular de la autorización si el tratamiento es ineficaz.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

No utilizar el producto más de 2 veces al año.

No respirar el vapor procedente del spray.

Evitar el contacto con la piel. En caso de contacto con la piel lavar inmediatamente con abundante agua y jabón sin frotar.

Mantener a los gatos alejados de las superficies tratadas. Debido a su particular sensibilidad a la deltametrina, el producto puede causar reacciones adversas graves en los gatos.

Retirar o cubrir terrarios, acuarios y jaulas de animales antes de la aplicación. Apagar el filtro de aire del acuario mientras pulveriza.

Mantener este producto fuera del alcance de los niños y de las mascotas.

Mantener a las personas no involucradas, niños y mascotas lejos de las superficies/áreas tratadas hasta que se sequen.

No pulverizar sobre personas y mascotas.

No utilizar/aplicar directamente sobre alimentos, piensos o bebidas o cerca de ellos o en superficies o utensilios que puedan estar en contacto directo con alimentos, bebidas y piensos y animales.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente.

EN CASO DE INHALACIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO con LA PIEL: Quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Lave la piel con agua. Si se produce irritación: Consulte a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Si se presentan síntomas, enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Llame a un CENTRO DE



Nº Registro / Autorización: : ES/APP(NA)-2022-18-00817
Detrans HPC3

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

Los piretroides pueden causar parestesia (ardor y picor en la piel sin irritación). Si los síntomas persisten: consulte a médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Mantener fuera del alcance de los niños, mascotas y otros animales no objetivo.

No almacenar cerca de alimentos, bebidas y piensos.

Proteger de la congelación y de la acción directa de la luz solar.

Conservar en el recipiente original en un lugar seco y fresco.

Vida útil del producto: 2 años desde la fecha de su producción.

6. Otra información

Público en general (personal no profesional): usuarios que no son profesionales y que aplican el producto biocida en el contexto de su vida privada.

Este producto contiene un agente amargante que lo hace repulsivo para las personas o mascotas.

El titular de la autorización debe informar de cualquier incidente de resistencia observado a las Autoridades Competentes (AC) u otros organismos designados que participen en la gestión de la resistencia.